

## **NOTA DE PRENSA**

### **HÉLICE colaborará con asesorías jurídicas para mejorar el asesoramiento y asistencia legal a las empresas del clúster aeroespacial andaluz**

**El Cluster Aeroespacial Andaluz, HÉLICE, ha firmado dos convenios de colaboración con los bufetes Olid Abogados y Leónolarte Abogados con el fin de facilitar el asesoramiento a las empresas integradas en el cluster en materia jurídica y legal.**

**Mediante esta colaboración, se ofrecerán consultas generales gratuitas a las empresas miembros de HÉLICE y se pondrá a su disposición la amplia cartera de servicios de ambos despachos, para consultas específicas especializadas, bajo unas condiciones económicas preferenciales.**

**El objetivo último de esta iniciativa es seguir potenciando el desarrollo de las empresas del Cluster Aeroespacial Andaluz y mejorar su competitividad, así como establecer un marco de colaboración estable para impulsar otras actividades en beneficio del sector en la comunidad.**

**Sevilla, 17 de noviembre de 2014.-** El Cluster Aeroespacial Andaluz HÉLICE ha suscrito dos convenios de colaboración con el fin de fomentar la mejora en materia de asesoramiento y asistencia jurídica y legal a las empresas aeronáuticas que son miembros de HÉLICE. En concreto, el Cluster Andaluz ha establecido acuerdos con los bufetes Olid Abogados y Leónolarte Abogados, despachos con una notable trayectoria en el ámbito jurídico en Andalucía y especializados en el asesoramiento a empresas del sector aeronáutico, entre otras materias.

El objetivo último de ambos acuerdos es seguir potenciando el desarrollo de las empresas que componen el cluster aeronáutico en Andalucía, formado fundamentalmente por PYMES, y mejorar su competitividad, así como establecer un marco de colaboración estable para impulsar otras actividades y acciones conjuntas en beneficio de las empresas que integran el Cluster Aeroespacial Andaluz.

Mediante esta colaboración, Olid Abogados y Leónolarte Abogados ofrecerán consultas y charlas gratuitas de carácter jurídico general a las empresas miembros de HÉLICE, bien a través de encuentros presenciales o a través de consultas telefónicas y telemáticas, con el fin de aclarar dudas o cuestiones relacionadas con el ámbito jurídico y de defensa legal en la actividad de estas empresas. En el caso de Olid Abogados, se fijará un día de consulta semanal en las propias instalaciones de HÉLICE (previa concertación de cita).



Asimismo, ambos despachos de abogados pondrán a disposición de las empresas de HÉLICE toda su cartera de servicios para consultas más específicas y especializadas bajo unas condiciones económicas preferenciales, con descuentos de entre el 10% y el 25% sobre sus tarifas habituales. Estos descuentos alcanzarán hasta el 50% en el caso de que las consultas sean directamente encargadas por HÉLICE. Para el desarrollo de esta actividad, Olid Abogados y Leónolarte Abogados pondrán a disposición de las empresas andaluzas todo su equipo de profesionales y especialistas.

Por su parte, HÉLICE se encargará de difundir y dar a conocer a las empresas del cluster los servicios y actividades que ambos despachos de abogados desarrollan en materia de asesoramiento jurídico y defensa legal. No obstante, las tres entidades se han comprometido a seguir trabajando en el estudio y puesta en marcha de nuevas acciones que contribuyan al desarrollo de las empresas del Cluster Aeroespacial Andaluz.

Según explica Arturo de Vicente, director del Cluster HÉLICE, “con estos acuerdos tratamos de seguir aportando instrumentos que permitan potenciar el desarrollo de las empresas del cluster y mejorar su competitividad, en este caso apoyarles en aquellos aspectos jurídicos y legales que nos venían trasladando en los últimos años, de manera especial por las PYMES, que son el núcleo mayoritario del Cluster Aeroespacial Andaluz y del sector en la comunidad en general”.

Los convenios suscritos tienen una duración de un año, renovable por períodos iguales por acuerdo tácito entre las entidades.

### **Sobre HÉLICE, Cluster Aeroespacial Andaluz**

El Clúster Aeroespacial Andaluz HÉLICE es una agrupación constituida en 2004 con el objetivo de fomentar el desarrollo del sector aeroespacial en Andalucía y el crecimiento las empresas que lo componen, así como actuar de catalizador para dar un impulso al I+D+i en el clúster aeronáutico andaluz.

Su actividad se centra en el desarrollo de actuaciones que potencien el conocimiento, la participación y colaboración en el ámbito tanto nacional como internacional entre las empresas y entidades del cluster (tractoras, industria auxiliar, centros tecnológicos, Universidades, Administración, organizaciones empresariales y sindicatos). Asimismo, colabora en la transferencia de resultados de investigación y tecnología relativas al sector y organiza actividades formativas, jornadas técnicas y seminarios para la capacitación científico-técnica de los profesionales aeronáuticos. Además, desarrolla actividades de apoyo a la internacionalización de las empresas y agentes del sector.

Según el último *Informe del Sector Aeroespacial en Andalucía* elaborado por HÉLICE, la industria aeronáutica facturó en 2013 en la comunidad un total de



2.060 millones de euros (un 11% más que en 2012) y generó casi 400 empleos nuevos, hasta llegar a un total en el sector de 11.685 puestos de trabajo (un 3,5% más). El sector aeroespacial andaluz representa ya el 1,49% del PIB andaluz y el 19% del PIB industrial manufacturero de la comunidad. Esta industria aglutina a un total de 115 empresas, y el 90% de ellas se concentra en el eje de las provincias Sevilla-Cádiz.

***Para más información:***

***Gabinete de Comunicación de HÉLICE***

*Manuela Hernández / Jesús Herrera*

*954 62 27 27 / 625 87 27 80*